

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. 1'25 pesetas
 Portugal, id. 300 reis

Pago adelantado

LA LIBERÍA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Reclamos y esquelas de defunción según tarifa aprobada por la Administración del periódico, donde puede verse.
 Comunicados: en 1.^a plana, 5 pesetas línea; 4 pesetas en la 2.^a, y 3 pesetas en la 3.^a

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
 CALLE DE MADRID 11, 2.^o

SE REPARTE LOS DOMINGOS

IMPRESO ANTES DE LAS 12 DE LA NOCHE DEL SÁBADO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DE POLITICA

Dicen que el artículo de entrada del último número del semanario arjonista es del propio don Fernando, quien, dicen también, ha escrito ya más en tal periódico pretendiendo atacarnos y defenderse. A juzgar por la ampulosidad de ese y de otros trabajos opinamos, no aseguramos, que deben ser de don Fernando. Lo que si aseguramos, porque nos consta, es que ese señor intervino muchísimo en la fundación de su órgano en la prensa, y el mismo señor Luna, en carta publicada hace todavía poco, llamó bueno a aconsejar al señor Arjona la supresión de su semanario, resultando de esas y de otras cosas que los señores Arjona fundaron y tienen un periódico para menesteres políticos y para campañas personales insidiosas, viéndose obligados por su divorcio de la opinión hasta a ser sus propios incensadores; al contrario del señor Palacios, que, por sus generales simpatías, tiene y seguirá teniendo quienes, con desinterés y entusiasmo, defiendan su causa de mejoramiento. Si es efectivamente cierta la *auto-abogacía* de los señores Arjona, y aunque no lo fuese, menudo palo a los informes gazapescos. Pero si el 2.^o Tio Gazapo lo ha venido haciendo muy mal, no lo hacen mejor sus *amos políticos*, cantores de las propias excelencias.

En el artículo que nos sugiere este demuestra su autor, entre otras ignorancias, una muy suprema de la química de los partidos políticos al decir que en el partido liberal no hay derecha ni izquierda, sino la más perfecta unidad; como si no supiera todo el mundo que la unidad del partido liberal es ficticia, que ha habido y hay en él diferentes grupos y tendencias, y que, hasta cuando las unidades de los partidos son reales, tales unidades son inconcebibles sin la variedad de los componentes que las integran. Esto no puede ser más racional, ni más real y obvio; pero, por si alguien lo necesitara, pondremos, como podríamos poner otros, el ejemplo del partido conservador, que a pesar de su poder y de su unidad extraordinarios, tiene tendencias que se extienden desde Dato, jefe de la extrema izquierda conservadora, afín con la derecha liberal, hasta Pidal, jefe de la extrema derecha del conserva-

dorismo, afín con los tradicionalistas. Y en el partido liberal hay tendencias que se extienden desde su derecha casi conservadora, hasta su izquierda casi republicana.

Tiene razón el articulista a quien contestamos al decir que el arjonismo no tiene situación determinada dentro del partido liberal. Ya se sabía, sin que el articulista necesitara decirlo, que el arjonismo, como está tan maltrecho, quiere aparecer siempre del lado de los que mandan. Hasta hemos oído asegurar a algún arjonista que él y sus correligionarios se harán conservadores si al venir Maura al poder así les conviniera.

Habla mal de nuestro liberalismo el articulista arjonero y hasta se atreve a tacharnos de retrógrados; pero el arjonismo no debe ser liberal interiormente, debe serlo sólo de palabra y por conveniencias egoístas, y si fuera liberal de la manera que asegura, peor para él por tan descomunal descabello, teniendo en cuenta que la gobernación de los pueblos tiene que ser irracional de tener que ser deductiva y no traductora de las aspiraciones de la conciencia social, y la conciencia española está tan lejos de estar preparada para ciertas reformas que tanto panegiriza el arjonismo, que uno de los espíritus que más hondo se ha metido en las entrañas nacionales dice que «*España se halla fundida con su ideal religioso y que por muchos que fueran los sectarios que se empeñasan en descatozarla no conseguirían más que arañar un poco la corteza de la nación.*» Nosotros somos más liberales de verdad, muchísimo más que el arjonismo, pero lo somos sobre todo de interior, que tenemos abrasado de las más vivas ansias de paraísos, de que el amor cristiano llegue a ser una redentora realidad en las almas y en la vida, y trabajando cuanto podemos en la obra de preparación del amoroso porvenir, consideramos absurdas cuantas reformas quieran estatuirse en la sociedad sin ser antes elaboradas en las conciencias.

Sean pues esta ciudad y este distrito, en los que la flor del catolicismo tiene tan íntimas raíces y tan intensos aromas, sepan que el arjonismo dice que los quiere descatozar de repente y de cuajo, al mostrarse como se muestra, sin pararse en barras, abogado de la implantación más inmediata en España de la separación de la

Iglesia y el Estado, la laicización de la enseñanza y otras reformas. La verdad si que es liberal, y la verdad es que consideran utópicas reformas semejantes hombres muy eminentes hasta del campo republicano. Al mismo don Nicolás Salmerón, tan hondo y tan sabio, le hemos oído hablar en el mismo sentido que nosotros lo hacemos.

Si seguimos y recomendamos al señor Palacios es porque creemos que no tendrá ocasión de votar, que tampoco se sabe si votaría, las traducciones *valdecrousseanianas*, y le seguimos y recomendamos porque creemos que la política defensora de los intereses de las regiones es la que importa, y porque vemos que nuestro diputado la cultiva haciendo, como viene haciendo cuanto puede, por esta ciudad y su distrito.

De lo del 13 de Junio diremos que si, que efectivamente es todos los años ese día el día de San Antonio de Pádua.

Y hasta otro número.

Allí estás Tú!

Allí estás Tú

Te ve mi amor.

Se ve Tú faz.

Te veo yo

En el blando murmurio de las olas,
 en el cielo de hermoso y claro azul,
 en el tierno susurro de la brisa
 allí estás Tú.

En la luz temblorosa de la estrella,
 en la nube argentada y de arrebol,
 en el iris de espléndidos colores
 te ve mi amor.

En el sol de flamígeros caballos,
 en el fulgor de aurora matinal,
 en la opaca, preciosa y casta línea
 se ve tu faz.

En el bello capullo de las flores,
 en su vario y magnífico color,
 en las frondas sin fin de las umbrías,
 te veo yo.

En el ronco bramar de la tormenta,
 en la niebla de blanco y denso tul,
 en el fondo insondable del abismo
 allí estás Tú.

En la gota brillante de rocío,
 que la noche en las flores destiló
 y que el sol en aromas evapora
 te ve mi amor.

En el soplo del aura matutina,
 del arroyo en el dulce murmurar
 y en el límpido espejo de sus aguas,
 se ve tu faz.

En el raudal girar de aureas esferas,
 que a miradas de mundos dan fulgor
 gravitando a distancias infinitas,
 te veo yo

En todo lo que abarca el pensamiento
 y los soles alumbran con su luz,
 y en el fondo de mi alma, que te adora,
 allí estás Tú ¡Dios mío! allí estás Tú

CARLOS DE SENA.

Boada y Julio 1906.

CRISIS

¡Ha muerto Grilo!... Un poeta más que pierde la lírica española dejando un vacío irremplazable.

No hace mucho que desapareció el insigne colorista Manuel Reina, y bien reciente está el fallecimiento de Federico Balart.

¿Quién puede negar que con la muerte de Manuel del Palacio, acaecida en Junio último, ha perdido la patria un portentoso ingenio y un eximio y fecundo sonetista?

En el corto espacio de un año, cuatro vates ilustres, de los pocos que ya iban quedando a nuestro Parnaso, abandonan la vida, como si avergonzados no quisieran ver por más tiempo el modernismo estúpido y cursi de los que hoy profanan e invaden el hermoso campo de la poesía.

No es solamente ver que se escriben ciertas composiciones lo que nos hace creer que marchamos a la decadencia, no; eso no significa nada, lo más doloroso es pensar que se leen, y que se aplauden.

Y esto sucede nada menos que en la patria de Espronceda, Becquer, Campoamor, Zorrilla, Duque de Rivas y Núñez de Arce.

Uno de los más reputados vates del día afirma que los versos deben tener todos el mismo número de sílabas, pues, de lo contrario, son deformes. Es decir, que la oda de Quintana, según su opinión, no es acreedora a la inmortalidad de que goza.

Sin embargo, aun quedan poetas capaces de regenerar el arte y lo mismo en Madrid que en provincias son prueba de ello Blanco-Belmonte, Ortiz de Pinedo, Pedro de Lara, Rodao, Redel, Zaya, Díaz de Escovar, San Román y otros menos afamados.

Pero en tanto que surge la regeneración, el *revoltoso estilo* se enseña, extiende sus dominios, y avanza dispuesto á anonadar el clasicismo.

¡Tendremos paciencia!

Y nos deleitaremos con las *aureas estrofas* de Chocano, Ruben, Dario, Machado, etc., etc.

Es triste, tristísimo, que el modernismo se alce victorioso mientras los maestros desaparecen....

Lo dicho, la lira castellana está en crisis.

ENRIQUE VÁZQUEZ DE ALDANA.

Madrid y Julio 1906

CASOS TAURINOS

Toreaba en el año de 1884, en la plaza de Madrid, el maestro Antonio Carmona (a) *el Gordito*. Ya el hombre estaba en las postrimerías de su vida torera, y su vientre le impedía la ejecución de aquellas filigranas que caracterizaron su toreo serio y elegante, que le valió tantos aplausos. El público le dispensaba esa tolerancia simpática con que distingue a! que por él ha trabajado y en su obsequio ha prodigado arrestos sin cuento. Solo unos cuantos descontentos protestaban siempre de su aparición en el redondel. En aquella tarde los descontentos exhibieron en uno de los palcos, un cartelón en el que con letras gordas se leía "QUE SE VAYA". Verlo el hombre, coger un par de banderillas de las cortas y citar al toro fué todo obra de un instante. En el preciso momento de citar, una naranja arrojada por uno de tantos malos aficionados como á la plaza concurren, dióle en la parte posterior de la cabeza. Volvió el *Gordito* ésta, cogió la naranja y sin mover los pies, quebró á la fiera que había ya acudido al cite, colocándole la naranja en el testuz. Giró sobre los talones, citó nuevamente, tan en corto, que parecía imposible que pudiese escaparse sin una cornada, y colocó el par de banderillas más *archimonumental* que se ha visto en la plaza madrileña. En el mismo instante desapareció el cartel, la ovación fué *incomensurable*; en la corrida siguiente toreó el señor Antonio, y aún lo estaría haciendo y quitando moños á los actuales *chavales* del toreo si no le hubiera venido en ganas retirarse á su casita á gozar con el producto y el recuerdo de sus triunfos.

UN ESPECTADOR.

DE MORRO Á OREJA

—Que te digo que no viene,

—¿Tu *ties* motivos *pa* decirlo?

—Como motivos no tengo más que lo que dice el Tio Gazapo.

—Pues apaga y vámonos, á lo que es lo mismo: dijolo Blas, punto redondo.

—Pero tu *cres* que si no *tuviá* algún *endicio* iba el Tio á *verter* frases como "no es *dino* ni decente, ni de *cabayeros* faltar,.... y más arriba decir "que si venía quedaría como un cochero,...."

—Oye tu. ¡Si vuelves á *preluniar* esa palabra *aunque* sea de mentirina te hincho los morros!

Y mucho ojito con lo que hablas, porque te *alvierto* que los cocheros tenemos por lo menos tanta vergüenza como cualquiera que no lo sea, y más siempre que los que nos *toman de pito* *pa* injuriar á otro.

—Hombre, yo no hago más que recitar lo que he oido leer al señor Máximo, *lo cual* que se reía *muchísimo*.

—¿Y qué más decía á leía?

—Pues decía que decía el Tio Gazapo que aunque enemigo del *deputao*, no le creía capaz de faltar no á su palabra, sino á su firma, y que los amigos del *deputao* hacen más daño á su persona que él.

—Já.... já.... já....

—¿Queééé?

—Que me hace mucho *de* reir el don Gazapo ese.

—No te rias tanto Melanio, que sigue diciendo el consabido Gazapo, que aunque no espera que llegue el caso de convencer á los amigos del *deputao* de su ceguedad, *si llega*, verán copia literal, en letras de molde, del documento mencionado diferentes veces.

¿Qué te apuestas Melanio, á que no llega el caso de sacarla?

—Pue que no llegue. Ve tu á saber.

—Pues aún leyó más cosas.

—Si, pues desembúchalo *tó* de una vez que tengo que bajar á la estación con un asiento y no quiero faltar á mi palabra, porque soy más serio y más formal aunque sea cochero, que otros que ofrecen y luego ná, ná y rená.

—Bueno, pues leyeron una cosa de Córdoba del año de Maricastaña que decían que era *asin* como un *chirimbolo*.

—Símbolo, hombre.

—¿Estaba usted oyéndonos?

—Si amigos. Sali á la puerta de la redacción un momento y os oí y me detuve porque me gustó lo que estábais hablando. Seguid como si yo no estuviera.

—Bien. Pues decía que leían una cosa que usted dice que era un *címbalo* ó un símbolo, en la cual aconsejaban al *deputao* que no volviera á *torear* y se *cortara la coleta*, porque en la primera ocasión tendría que *torear* con uno de *acá* un

"chaval, joven, animoso, CON HECHURAS, (!!!) con facultades y decidido á la hora de la verdad...."

—¿Y quién esa *fiera*?

—Hombre, pues bien claro está. *Ese* al que según dicen sus partidarios van á darle la alternativa.

—Pero si *ese* ni *tie* *hechuras*, ni *facurtaes*, ni sabe arrimarse, ni ná.

—Tu que sabes.

—¿Qué no sé? Pues no lo vimos toos en la novillá pasá en donde *yá* le *quisión* dar la alternativa. Al salir el *morlaco* intentó el primer capotazo y salió *trompicao*; se vuelve á abrir de capote.... y toa la familia se echó á la plaza y le recogieron y se lo llevaron á casa so pretexto de que el presidente no los dejaba ni á él ni al otro mataor torear en libertad: pero la verdad fué que el otro se quedó toreado y me *paece* que sinó cambéan las cosas (que no cambearán), tenemos mataor *pa* rato.

—Eso sera *sigún* y como, porque lo que es en la novillá á que tu te refieres, ni el niño tenía *traje de luces* *hevho á la medida*, ni pensó nunca que el *morlaco* que le echaron fuá de tanto respeto. Además ha aprendido mucho porque ha intentao torear en Fregenal, en Sequeros y en Vitigudino, y esto siempre enseña.

—Ya continuaremos de esto después del tren, que yo me voy. Con que adios.

—Yo también me voy. Adios señor *redator*.

—Id con Dios. (Pausa).

—Muy buenas seña Robustiana.

—¡Ay hijo! ¡Qué cansada vengo!

—Usted tiene la culpa por salir de casa con estos calores.

—¡Que le vas á hacer! A lo mejor la intrigan á una con *un porción* de cosas, y aunque yo no soy curiosa ni me gusta hablar más que lo necesario, llegan casos como este en que no *tie* una más remedio que echarse á la calle á ver qué dicen. Figúrese usted que viene la Moñogueco á la puerta de mi casa en donde nos reunimos de *serano* toas las noches á tomar el fresco y va y me dice, dice: ¿A que no sabe usted seña Robustiana de qué manera nos ha hecho la cantimpla el interino? Porque *pa* que usted entienda, la Moñogueco es *revendedera*. No sé, la contesté yo.—Pues se empeña es que *pa* poderme *yo* y las otras que lo hacemos ganar *pa* un pan ejerciendo el oficio, tenemos que pagar matrícula.—Mira, Moñogueco, como no sea más que eso, está en su derecho y en su deber, la dije yo—y ella va y me dice: Pero es que esto solo se lo ha dicho á las que compramos pollos *pa* volverlos á vender ganándonos

una *perrita* en *ca* uno, y en cambio no se lo ha dicho á los revendedores que sin matrícula compran huevos, patatas, frutas, verduras, etc., *pa* dentro y *pa* fuera que son los que ponen el género por las nubes. Yo la dije. Si es así debiera hacer la medida general porque es lo que yo digo; si suben los pollos, á mi Prin...., porque de eso Cuaresma perpetua, pero que me lleven las patatas (que podían estar á dos reales y están á *decioccho* perras) y los que las llevan no tengan matrícula eso no me *paece* á mi justo. Bueno, pues salí como digo á ver si me enteraba y no he podido saber más que lo que me dijo la Moñogueco. ¿Usted sabe alguna cosa de eso?

—No señora, no sé absolutamente nada.

—Vaya pues quede usted con Dios que ya he descansado un poquito y con el parrafito que hemos echado, no me va á quedar tiempo *pa* seguir enterándome. Adios.

—Vaya usted con Dios, cabeza parlante.

¡Rediez con la mujer! ¡Si ella sola habla más, y dice más tonterías que el Trust del Disloque!...

Lo de la Audiencia

Lo que en nuestro número anterior decíamos sobre la traida aquí de la Audiencia de lo criminal que disfrutamos durante algún tiempo, no lo han podido desmentir los arjonistas, y apelan para ver de salir del paso, á chirigotas, que no lo son, apesar de que el autor de la *variedad* debe haber estado en Andalucía, y que no pueden ni agrada ni convencer á nadie. COMO EL SEÑOR LUNA SABE TANTO, los escribidores arjoneros parece que le han aprendido los procedimientos lógicos, pues los argumentos con que contienden no pueden ser más dignos del satélite tan eclipsado políticamente.

Dicen los arjonistas que el establecimiento de las Audiencias no fué una medida de carácter general porque no se establecieron en todas las cabezas de partido; pero eso no dice nada, porque fué una medida de carácter general para las 95 poblaciones en que se acordó que las hubiera. Lo general hay muchas maneras de entenderlo, y la única que aquí cuaja es la que empleamos. Muy mal deben andar de razones nuestros contrarios cuando tienen que apelar á jugar, y jugar pésimamente, con las palabras.

La Audiencia que aquí se trajo

no pudo llevarse á Béjar. Si hubiera sido por influencia, solo los señores Rodríguez Yague hubieran derrotado con bien poco esfuerzo á don Luis Sánchez-Arjona: pero fué racional, y no caciquil, el criterio que determinó las poblaciones en que las Audiencias debían establecerse. A la vista tenemos el mapa de nuestra provincia, y ciego será quien no vea que la Audiencia debía tener su sede aquí y no en Béjar. Además, después del de la capital, creímos entonces, como seguimos siendo, el juzgado más importante de la provincia, el único que tenía y tiene en ella, como el de Salamanca, la categoría de término. Somos justos, y confesamos que don Luis se movió para que la Audiencia viniese aquí, pero también hubiera venido aun que don Luis no hubiera hecho nada. Se movió por moverse.

En la exposición que precede al R. D. de 14 de Octubre de 1882 aprobatoria de la Ley adicional á la orgánica del Poder judicial se dice que para la determinación de los puntos de establecimientos de tales Audiencias se tomaron en cuenta "la topografía de las provincias, los accidentes del terreno, la dificultad de las comunicaciones, la densidad de la población, la estadística criminal de cada juzgado, y cuanto fué digno de atenderse para resolver tan imparcialmente como demandaba el interés público, sin que en la exposición precedente á dicho R. D. se hable para nada de los movimientos de don Luis Sánchez-Arjona.

Y de lo de la Audiencia no va más.

PALIQUE

"No pasa nada en política, dice un articulista del papel de los jueves, plagiando á López Domínguez."

Conformes de toda conformidad.

Como que ni tan siquiera rasa ni pasará á ser diputado por aquí el niño de los del asa.

"...por no pasar ni siquiera se sabe que haya sido presentada en el Congreso de los Diputados la renuncia de un acta el día 13 de Junio de 1906 como teníamos derecho á esperar fundadamente."

¡Velay usted! Eso es una cosa que nunca podrá hacer el consabido niño de los hechuras.

El mismo articulista dice lo difícil que es hablar del arquitrave.

Tan difícil por lo menos como hablar de la rabia de los garbanzos.

Alguien, creo que un tal Fersanar dió una receta para evitar la tal rabia.

Algunos labradores la siguieron. Creemos que muchos.

Sabemos de varios.

Saltó la recolección y... los garbanzos á los que no se le había aplicado la receta perdidos simplemente, pero los otros... perdidos de remate.

Deus super omnia.

Entre los argumentos que hace el señor Pelegrin á Antonio Carmona para que se retirara del toreo, el más *pelegrino* era el de que ya no tenía partidarios en Córdoba y que á lo más le seguían media docena, que ni entendían de toros, ni tenían ropa negra, ni iban á ningún *lao*.

Pase lo de la *ropa negra*, pero lo que es *distinguir, entender de toros, alternar é ir á toas partes* SOLOS Ó ACOMPAÑADOS... vamos que eso no se lo van á cicer al *cuentero*.

En cuanto á lo de la onza esa de que habla el *cuentero*, no sabe lo que se dice.

Como que ha oído campanas y no sabe en qué parroquia.

Si precisamente lo que dicen en Córdoba es, fijese bien el *cuentero*: "Er que tié la onza la cambia".

¿Y sabe el *cuentero* por qué no cambió la onza el Gordo?

Pues sencillamente porque no la tenía.

Es decir, que cuando Lagartijo empezó á torear haciéndole competencia, ya no podía el Gordo con la Bula.

Pero ¿es que no aprendió Lagartijo nada del Gordo?

¡Taday! ¡Iznorante!

Tamién tié *onsa*, digo gracia la alusión al cuento de Fernando (no hay que asustarse) séptimo, llamado el Narizotas por la revolución, y el cosechero de Jeréz.

¿Pero es que ha de venir mejor ocasión que en las elecciones pasadas, pa sacar el mejor vino de la bodega?

Que no lo entiendo ea.

NOTICIAS

El jueves último contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Isidoro la encantadora señorita Dolores Barneto, hija de nuestro buen amigo don Agapito, con el joven industrial y vecino de Vitigudino don Juan Manuel Hernández.

Tanto al acto religioso, como al almuerzo y comida que fueron servidos con gran esmero por el dueño de la «Fonda Universal», asistieron infinidad de invitados de lo más selecto de la sociedad mirobrigense.

Deseamos á los recién casados una eterna luna de miel.

Han salido: para Alceda, doña Carmen López viuda de Carbajal y la bella señorita Cristeta Hernández; para Cartagena, don Feliciano Pérez Egipto; para Tuy, los hijos del señor Juez de instrucción de este partido; para Retortillo, don Pablo Valias; para Madrid, nuestro compañero de redacción don Modesto Pérez, y para Salamanca y Cartagena, con el fin de asistir á la boda de su hermano político don Feliciano Pérez, el señor don Jesús Méndez Risueño.

Se encuentran enfermos aunque por fortuna no de gravedad nuestros buenos amigos don Marcelo Sánchez-Manzano y don Rafael Simeón Hernández y doña Teresa Vera.

También se halla enfermo de algún cuidado don Rafael Calabuy, y bastante mejorada de su dolencia la niña Esperanza, hija de don Fabián Rubio.

Han regresado de Santander la familia de don Luis Peraquí y la esposa de nuestro querido director don Mateo Cornejo Alconchéz.

De paso para Fuenteguinaldo donde permanecerá una temporada, hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro buen amigo el Doctor en Medicina y Cirujía don Domingo Sánchez y Sánchez y á su distinguida familia.

El día 19 de los corrientes el dependiente de este Ayuntamiento Melitón Montero, encontró un portamonedas que contenía varias alhajas, depositándolo inmediatamente en dicho Ayuntamiento, siendo entregado á la señorita Dolores Barneto, á quien pertenecía.

El mismo día Andrés Martín encontró una pulsera, que se apresuró á entregar á su dueña.

Merece plácemes la conducta seguida por estos ciudadanos á quienes felicitamos.

Se encuentra en esta ciudad nuestro buen amigo y compañero don Angel Sánchez Rodríguez

En la noche del miércoles fueron obsequiados con una serenata por la charanga del cuerpo de Bomberos, los señores Barneto y Sánchez-Manzano, el primero con motivo de la boda de su hija y el segundo por celebrar su fiesta onomástica.

Con motivo de hallarse enfermo de algún cuidado nuestro buen amigo don Jesús García Romero, dueño del café de «La Panera» y organizador de la verbena de Santiago, se ha suspendido ésta.

Sentimos muy de veras la causa que ha motivado la suspensión y le deseamos una rápida mejoría al enfermo.

Hemos recibido la Memoria del año de 1905 publicada por el Secretario de este ilustre Ayuntamiento aprobada por la Corporación municipal en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de Secretarios.

Es un trabajo que pone de manifiesto el celo de tal funcionario, por lo que le felicitamos, á la vez que agradecemos la atención con nosotros guardada.

Ha fallecido en esta ciudad Josefa Manzano, esposa del antiguo empleado en la Comandancia de Ingenieros Isidoro Moreno.

El miércoles último saludamos en

esta ciudad al diputado provincial por este distrito don Ladislao Luna.

En el establecimiento de don Isidro Sierra, calle de Madrid, se expenden diariamente helados de limón y leche, y previo encargo, sorbetes.

También los expende en ambulancia Bernabé Sánchez, el que así mismo sirve cuantos encargos se le hagan.

Ha comenzado el derribo de las casetas donde se expendía la carne.

Tenemos entendido que el Ayuntamiento de esta ciudad se preocupa de la reforma del Reglamento del servicio de aguas.

La Comisión extraparlamentaria que estudia la transformación del impuesto de consumas, ha aceptado en principio la idea de reglamentar el juego, dándose patentes á los jugadores, prohibiéndose el juego á los menores de diez y seis años, y estableciéndose casas de juegos que ostenten el título de «Casas de juego de envite y de azar».

Se supone que las casas de juego producirían anualmente al Tesoro la suma de 60 millones de pesetas.

SE VENDE un oficio de Procurador. Para tratar dirigirse á don Gregorio H. Matías, procurador en Salamanca.

El martes último regresó de Medina el excelentísimo señor Obispo de esta Diócesis acompañado de su mayordomo don Domingo Rodríguez.

El día 18 de los corrientes en el pueblo de Payo se incendió un chozo en el que murieron carbonizados dos niños de corta edad.

CULTOS

Día 22 de Julio = Dominica 7ª después de Pentecostés = Santa María Magdalena y San Cirilo. La Misa y oficio divino, son de Santa María Magdalena, con rito doble y color blanco.

Santa Iglesia Catedral—A las ocho y media misa conventual y á las once otra rezada.

Capilla de Cerralbo—A las ocho misa parroquial y á las diez otra rezada.

Iglesia del Seminario—Fiesta mensual al Sagrado Corazón de Jesús.

Parroquia de San Isidoro—A las diez Misa solemne en honor de Nuestra Señora del Carmen y sermón á cargo del presbítero don Angel Posadas; por la tarde á las seis y media se rezará el Santo Rosario, se organizará la procesión que recorrerá las calles de costumbre, á continuación se hará el ejercicio de la novena, terminando con la Salve á la Virgen y los gozos.

Asilo de ancianos—Por la tarde á las seis y media continúa la novena á Santa Marta.

Parroquias—Misa conventual á las ocho y media.

SE TRASPASA

el acreditado comercio establecido en la Plaza Mayor número 19, propiedad de Francisco Luis.

Del precio y condiciones informarán en dicho comercio. 14

SE VENDE una casa en la calle de la Estación, capaz para tres vocinos. Tiene una magnífica bodega, un hermosa salón con puerta á la calle de Fray Diego González y dos patios. Del precio y condiciones informarán en la misma casa.

Imp. de la Vda. é hijos de Cuadrado.

LIQUIDACIÓN por cesión en el ramo de tejidos

Para dedicarse en lo sucesivo á la venta al por mayor de Paquetería y Quincalla, se traspasan ó liquidan DOCE MIL DUROS de existencias en tejidos nacionales y extranjeros, de la renombrada casa

HIJOS DE LEANDRO PEREZ

Plaza de Béjar, 1 y 2.--Ciudad Rodrigo.

No compren sin antes visitar esta LIQUIDACIÓN, donde el público encontrará gran diferencia de precios á las demás casas.

¡Aprovechar la ocasión!

- Camisetas para caballero á 75 céntimos una.
 - Tres metros de vicuña para traje de caballero en 8 pesetas.
 - Lanas para vestidos á 80 céntimos vara.
 - Alpacas id. id. 80 id. id.
 - Piqué colores lisos 75 id. id.
 - Pañuelos para atar á los hombros desde una peseta.
- Para no molestar más, gran rebaja de precios en todos los artículos.
- ¡A ver si es verdad! Visiten esta LIQUIDACIÓN y se convencerán.

**ABANICOS Y SOMBRILLAS
VIUDA É HIJOS DE CUADRADO**

PLAZA MAYOR, 22.--CIUDAD RODRIGO

LA IBERIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España trimestre 1'25 pts
Portugal idem. 300 reis
Número suelto, 10 céntimos

COMUNICADOS

1.^a plana 5 ptas. línea
2.^a id. 4 id. id.
3.^a id. 3 id. id.

Anuncios, réclamos y esquelas de defunción, según tarifa aprobada por la Administración del periódico donde puede verse.

Confitería de ESCANILLA

Estanco, 3 y 5

CIUDAD RODRIGO

Expecialidad

en dulces finos.



SE VENDE

la casa sita en la calle de la Colada número 19.

Para su adquisición, entiéndanse con D. José Pérez Martín. 18



CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los CALLOS y DUREZAS; no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos. Precio una peseta. Por correo y certificado, 1'30.
Plaza del Pino, 6, Farmacia. Barcelona.

¡¡ATENCIÓN!!

De cuatro años á esta fecha nunca vino se bebió como el que "Los Zamoranos," tienen en la Rua del Sol. No hay quien sus precios compita ni de género mejor en toda clase de vinos, como igualmente en alcohol. Con morcones y mis vinos. De enfermedad no hay temor; ¡al diablo tuberculosis! (lo afirmo sin ser doctor). Si necesitais licores, almacenes tengo yo en Chamberi (Salamanca) y aqui, en la Rua del Sol. Nuestros productos son de uva, y lo podemos probar, puesto que en Laboratorios analizados están. Patentes de inofensivos tienen todos, y es mejor que los prueben y que vean si les miente un servidor.

RODRÍGUEZ HERMANOS.

NOTA. Advertimos al público que don Serafín Rodríguez ha cesado en el desempeño de la comisión sobre las ventas en que ésta casa le tenía interesado.



Isidora Pérez

Hortaleza, 14 y 16, principal, derecha.-- MADRID

Confeción de toda clase de prendas para señoras y niños.

EQUIPCS para NOVIAS

Canastillas para recién nacidos

Vestidos, abrigos, blusas, faldas barreras y corsés



18

DISPONIBLE

Colocaciones

Con buenas referencias y recomendaciones. Perito en granos, lanas y toda clase de ganados deseal adquirir comisión ó formar compañía en la provincia con persona honrada y de crédito.
En la imprenta de este semanario informarán.